GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

G.D.O.C. Nº 1.587/2023.

Asunción, 5 de octubre de 2023.

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones
Ciudad

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio donde corresponda, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 17 del Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la **Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".**

Al respecto, hacemos referencia a la convocatoria a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 25/2023 **"Servicio de Monitoreo de Cartera de Clientes" – ID Nº 428032,** a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Igualmente, cumplimos en informar que se utilizará la modalidad de contrato abierto por montos mínimos y máximos, en razón a que se refiere a un servicio, cuya naturaleza no permite determinar la cantidad exacta de veces en la que será requerida.

Asimismo, conforme a lo establecido en el Art. 188 de la Ley de Presupuesto 7050/23, no se otorgará anticipo a ningún adjudicado, considerando que no se requiere inversiones importantes para el inicio de la ejecución.

Adjunto a la presente remitimos copia de la Resolución del Directorio, por la cual se aprueba la Licitación arriba señalada.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO * BNF * División de Contrataciones * Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones *

MARIELA ALSINA
Jefa
División Contrataciones

SILVIO E. ESTIGARRIBIA QUIÑÓNES
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones ☎ **4191578** ✉ **silvioestigarribia@bnf.gov.py**
Sección Compras Mayores ☎ 419 1466 ✉ danaesosamiranda@bnf.gov.py